

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pirque, a 07 de Julio del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 06 de Julio del año 2026, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comite de Adelanto Isla Río Clavillo
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
-----, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 01 de Agosto del año 2026.
- Horario : inicio 18:00 término 20:00.
- Lugar y dirección : Parcela N°9, Isla Río Clavillo
Camino la Viña.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria -----:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Antonio Sagoberto Rios Gaete	664 51-8	
2	Cecilia Alejandro Mesa Muñoz	10 484 977-6	
3	Constanza Henriquez D.	17.103.831-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl